

Santiago, 09 de abril de 2025

Señora
Presidenta
Solange Berstein Jáuregui
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF.: Comunica HECHO ESENCIAL de Compañía Electro Metalúrgica S.A., ELECMETAL

Inscripción en el Registro de Valores N°045

De nuestra consideración:

En mi calidad de Gerente General de la sociedad Compañía Electro Metalúrgica S.A. (la "Sociedad"), de conformidad a lo dispuesto en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores y la Circular N°660 de esa Comisión, y debidamente facultado al efecto, por la presente comunico a Ud. en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Con fecha 09 de abril de 2025 se llevó a cabo la Junta Ordinaria de Accionistas de Compañía Electro Metalúrgica S.A., la cual se constituyó con un quórum de 95,78% de las acciones suscritas y pagadas de la Sociedad.

Durante la Junta Ordinaria se tomaron y aprobaron los siguientes acuerdos:

1. Memoria, Estados Financieros e informe de Auditores Externos

Se aprobó la Memoria, Estados Financieros y el informe de KPMG Auditores Consultores SpA respecto del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024.

2. Elección de Directorio y la Remuneración del Directorio

Se eligió el Directorio de la Compañía, el cual quedó conformado por los señores: Carlos F. Cáceres Contreras, Cristóbal Eyzaguirre Baeza, José Ignacio Figueroa Elgueta, Fernando Franke García, Baltazar Sánchez Guzmán, Sebastián Swett Opazo y Alfonso Swett Saavedra.

Además, se informó de los gastos del Directorio el año 2024 y se fijó la remuneración del Directorio para el año 2025.

3. Informe de Actividades y Gastos del Comité de Directores

Se dio cuenta sobre la gestión y gastos del Comité del año 2024 y se aprobó la remuneración del Comité y el presupuesto de gastos para el ejercicio 2025.

4. Información prevista en el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas

Se informó sobre las operaciones del Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas.

5. Designación de la Empresa de Auditoría Externa

Se designó a la firma PWC como la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2025.



6. Designación de Clasificadoras de Riesgo

Se acordó designar como clasificadores de riesgo a las firmas Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda. y Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.

7. Designación de Periódico

Se acordó que las publicaciones sociales se efectúen en el periódico "Diario Financiero" y, en caso de que por fuerza mayor no fuere posible hacer la publicación en un día determinado en ese periódico, en el diario "La Segunda".

8. Distribución de Utilidades 2024

Se aprobó la distribución de utilidades del ejercicio 2024 y el pago del Dividendo N°280 Definitivo de \$385 por acción, que se pondrá a disposición de los accionistas a partir del 24 de abril de 2025, por intermedio del Banco Bice, el que, adicionado a los tres dividendos provisarios ya pagados, equivale a repartir el 40% de las utilidades distribuibles del ejercicio.

Tendrán derecho a percibirlo los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 16 de abril de 2025.

El aviso a que se refiere la Sección II de la citada Circular 660 se publicará el día 14 de abril de 2025, en el Diario Financiero de Santiago.

Se adjunta el respectivo formulario de la citada Circular N° 660 de vuestra Comisión.

9. Política de reparto de Dividendos

Se aprobó la Política de Dividendos para el año 2025, acordando distribuir a lo menos el 40% de las utilidades líquidas distribuibles del ejercicio al pago de dividendos en dinero efectivo, los cuales podrán tener el carácter de provisarios o definitivos.

Una copia certificada del acta correspondiente a la citada Junta será enviada a vuestra Comisión, dentro del plazo establecido para ello en la Norma de Carácter General N°30.

p.p. COMPAÑÍA ELECTRO METALÚRGICA S.A.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Eugenio Arteaga Infante'.

Eugenio Arteaga Infante
Gerente General

NCO/miwe

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
 Bolsa Electrónica de Chile
 Archivo.

0.01 Información Original : SI (SI/NO) 0.02 : Fecha envío : 09-04-2025 (DD/MM/AA)

1. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 : R.U.T. : 90.320.000 - 6 1.02 : Fecha de envío : 09-04-2025 (DD/MM/AA)
Form. Original

1.03 : Nombre de la Sociedad : **COMPAÑÍA ELECTRO METALÚRGICA S.A.**

1.04 : N° Registro de valores : 0045 1.05 : Serie Afecta : **UNICA**

1.06 : Código Bolsa : **ELECMETAL** 1.07 : Individualización del movimiento 280

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 : Fecha de acuerdo : 09-04-2025 (DD/MM/AA)

2.02 : Toma del acuerdo : 1 (1: Junta general ordinaria de accionistas; 2: Junta extraordinaria de accionistas; 3: Sesión de directorio).

2.03 : Monto del dividendo 16.863.000.000 2.04 : Tipo de moneda \$

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 : Número de acciones : 43.800.000 3.02 : Fecha límite : 16-04-2025 (DD/MM/AA)

4. CARÁCTER DEL DIVIDENDO

4.01 : Tipo de dividendo : 2 (1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual)

4.02 : Cierre del ejercicio : 31-12-2024 (DD/MM/AA)

4.03 : Forma de pago : 1 (1:En dinero; 2:Optativo en dinero o acciones propias de la emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4:Otras modalidad.)

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 : Pago en dinero : 385,00 / acc 5.02 : Tipo de moneda: \$

5.03 : Fecha de pago : 24-04-2025 (DD/MM/AA)

(Continua al reverso)



6. REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES / CARÁCTER DEL DIVIDENDO

6.01	Fecha inicio opción	:	/	/	(DD / MM / AA)
6.02	Fecha término opción	:	/	/	(DD / MM / AA)
6.03	Fecha entrega títulos	:	/	/	(DD / MM / AA)
6.04	Serie a optar	:	} (solo si la opción es sobre acciones de la propia empresa)		
6.05	Accs. post-movimiento	:			
6.06	R.U.T. Soc. emisora	:	-	} (solo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)	
6.07	Código bolsa	:			
6.08	Factor acciones	:	acciones a recibir x 1 acc. c/derecho		
6.09	Precio de la acción	:		./	6.10 Tipo de moneda : _____ \$ _____

7. OBSERVACIONES

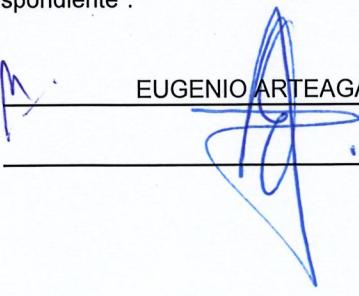
LUGAR DE PAGO: BANCO BICE, Apoquindo 3846, Las Condes, Santiago, Chile.

PERIODICO: DIARIO FINANCIERO

FECHA DE PUBLICACION: 14 de abril de 2025.

SITUACION TRIBUTARIA: Se comunicará oportunamente.

Declaración : "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL :  EUGENIO ARTEAGA INFANTE